



URIANGATO



H. Ayuntamiento 2024-2027
Municipio de Uriangato, Guanajuato
Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública
Dictamen No. 28
Reunión celebrada el día 19 de enero de 2026

Quienes suscribimos, Integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento 2024-2027, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 92 y 93 correspondientes al Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato.

En la Ciudad de Uriangato, Guanajuato, en el lugar de Sala de Cabildo ubicada al interior del recinto oficial de Presidencia Municipal de Uriangato, Gto., Se reunieron la Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para llevar a cabo la vigésima octava reunión previamente convocada. Asistiendo la Dra. Martha Lourdes Ortega Roque, C. Ubertino Zamudio Martínez, C. Zayra Martínez Malagón, C. Ubertino Zamudio Martínez C. Carlos Martínez Páramo Lic. Viviana Arreola García, y el L.A. Agustín Orozco León. -----

Comprobando el Cuórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a la 10:00 diez horas del lunes diecinueve de enero de dos mil veintiséis. Se dio lectura del orden del día; mismo que al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión.

1. **Solicitud del C. Martín Niño Mosqueda, Cronista Municipal**, mediante la cual presenta a la Comisión el **Plan de Trabajo 2026**, cuyo objetivo es establecer las directrices y acciones para la recopilación, investigación y difusión de la historia, tradiciones y cultura de la ciudad y del municipio de Uriangato, Guanajuato, con la finalidad de preservar la identidad y el patrimonio cultural. Dicho plan contempla una inversión total de **\$131,000.00 (CIENTO TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.)**.

ACUERDO

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por **unanimidad** con seis votos a favor se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: **La comisión se da por enterada y se propone al pleno otorgar un monto por la cantidad de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) con el fin de llevar a cabo las actividades descritas en el Plan de Trabajo 2026 del Cronista Municipal.**

2. Revisión del oficio DMAOTMU/004/25 donde la C. María Guadalupe Ortiz García directora de medio ambiente y ordenamiento territorial quien solicita tener a consideración para dar de baja lo siguiente:

Morelos #1, Zona Centro, Uriangato, Gto. C.P. 38980
Tel. 458 98 00
www.uriangato.gob.mx



URIANGATO

- Impresora, modem, DVD, monitor chico, Tablet, disco duro (grande y chico)
- Teléfonos
- Reguladores
- Tarjeta electrónica
- Tarjeta de medidores
- CPU
- Horno de microondas
- Lap top
- Pantalla 32° para arriba



ACUERDO

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por **unanimidad** con seis votos a favor se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: **La comisión se da por enterada.**

3. Seguimiento a la solicitud de los CC. Abraham Mendoza Moctezuma y Martha Karina Sánchez de Tagle Carrera quienes solicitan apoyo para adquirir el lote s/n de la manzana 8 ubicado en la calle J. Jesús Ramírez Cintora, del fraccionamiento colinas de Uriangato, Guanajuato, perteneciente a la fracción 1, y la cual cuenta con la siguiente superficie, medidas y colindancias:

Superficie: 23.07 m²

Norte: 4.58m con Lote 6, Manzana 8 de Martha Karina Sánchez de Tagle Carrera y Abraham Mendoza Moctezuma.

Sur: 3.24 m con calle Jesús Martínez.

Oriente: 2.63 y 4.40m con Resto de Área de Donación

Poniente: 6.66m con Lote 5, Manzana 8

En atención a lo solicitado, se pide se tome en consideración lo antes expuesto, toda vez que no cuentan con un acceso independiente a su domicilio, motivo por el cual manifiestan su interés en adquirir el predio en mención. Al respecto, se informa que la fracción en mención fue objeto de litigio dentro del expediente número **C-372/2023**, tramitado ante el Juzgado de Primera Instancia de Uriangato, Guanajuato, en el cual el Municipio resultó ser la parte vencedora.

ACUERDO

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por **unanimidad** con seis votos a favor se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: **La comisión se da por enterada.**



URIANGATO



4. Revisión del oficio COMU/15/2026 derivado del informe de entrega de recepción de la administración pública municipal 2021-2024 emitido por Lic. Ponciano Moreno Baeza, Contralor Municipal.

ACUERDO

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por **unanimidad** con seis votos a favor se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: **La comisión se da por enterada del oficio COMU/15/2026 emitido por el Lic. Ponciano Moreno Baeza Contralor Municipal a lo que se propone sea remitido al DIF para su conocimiento y en caso de hacer pronunciamiento remitirlo a este H. Ayuntamiento.**

5. Revisión del oficio SMU-AH/03/25 emitido por la C. Alondra Lizeth Cisneros Ruiz Coordinadora Municipal de Archivos de Uriangato, Guanajuato, quien solicita la revisión y aprobación para llevar a cabo las acciones necesarias en materia archivística las cuales conforman parte del PADA 2026, ya que el programa anual de desarrollo archivístico (PADA) del archivo histórico de Uriangato justifica la necesidad de fortalecer la organización, conservación, control y difusión del patrimonio documental del municipio. Dicho plan contempla una inversión total de **\$115,500.00 (CIENTO QUINCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).**

ACUERDO

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por **unanimidad** con seis votos a favor se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: **La comisión se da por enterada y se propone al pleno otorgar un monto por la cantidad de \$115,000.00 (CIENTO QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para el Plan Anual Archivístico (PADA) 2026.**

En el apartado de asuntos generales, no se registraron intervenciones. - Agotados los asuntos listados en el orden del día, la Presidencia de la comisión levanto la reunión a las catorce horas con quince minutos. Por esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública formulado la presente propuesta al Pleno, se procede a la firmar por los integrantes de la comisión. Damos fe. _____



URIANGATO



Dra. Martha Lourdes Ortega Roque
PRESIDENTA

C. Zayra Martínez Malagón
SECRETARIA

C. Ubertino Zamudio Martínez
VOCAL 1

C. Carlos Martínez Páramo
VOCAL 2

L.C. Viviana Arreola García
VOCAL 3

L.A. Agustín Orozco León
VOCAL 4

